



Diputados pactan nueva convocatoria para elegir a consejeros del INE



La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados aprobó la nueva convocatoria para elegir a cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) para el periodo 2023-2032, con lo cual acata lo que ordenó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En la nueva convocatoria que será votada hoy en el pleno de San Lázaro se establece que a partir del día que se publique —se prevé que sea entre el 16 de febrero— y hasta el 23 de febrero, quienes aspiren a ser consejeros podrán registrarse de forma presencial o digital en el micrositio convocatoriaine2023.diputados.gob.mx.

La segunda etapa en el proceso es la evaluación de los aspirantes por parte del Comité Técnico de Evaluación (CTE), para lo cual el 3 de marzo se emitirá una lista definitiva de aquellos que hayan cumplido con todos los requisitos constitucionales y legales, como la ciudadanía y residencia.